

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 1 de 1

16.
Chia, 2024-06-20

(CRONOGRAMA DE SUBSANABILIDAD DEFINITIVO)

En atención al Concepto Técnico y Económico FINAL de fecha 20 de JUNIO de 2024 y una vez validada la información por parte del área solicitante y el área de compras de la Extensión chía se evidencia que no hubo la correcta apreciación en la evaluación al cumplimiento del proveedor, en el numeral 5.2 Requisitos técnicos adicionales– No. 2 El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.

(Detalle aquí de forma concreta la justificación de la ampliación del cronograma)

No. PROCESO	CH-CD-011
OBJETO	["Adquirir espejos de seguridad y puertas de vidrio (a todo costo), para el fortalecimiento de los espacios lúdicos de Bienestar Universitario y áreas administrativas a la comunidad educativa de la extensión Chía de la Universidad de Cundinamarca.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico final	20 de junio de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 21 de junio de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 13:00 p.m.	A través del correo electrónico compras.chia@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES CH-CD-011. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Proyectó: Ricardo malagon
Oficina de Compras